



CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

Objeto: Contratar los servicios de Infraestructura de cómputo en un modelo de solución híbrida (Collocation + IaaS en modelo de despliegue de nube privada) tanto para el "Datacenter" principal como para el alferno, junto con los servicios de gestión y administración que cubran las necesidades de LA PREVISORA S.A. Adicionalmente se debe suministrar una solución de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Solution) alineado a las necesidades y servicios críticos del negocio.

OFERENTE	COMCEL S.A.			UNE EPM Telecomunicaciones S.A.			CENTURYLINK			IFX NETWORKS			UT SDSACOLTEL		
	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES	SI	NO	OBSERVACIONES
ASPECTOS HABILITANTES	X			X			X			X			X		
ASPECTOS JURÍDICOS	X			X			X			X			X		
ASPECTOS FINANCIEROS	X			X			X			X			X		
ASPECTOS TÉCNICOS	X			X			X			X			X		
RESULTADO DE EVALUACIÓN (PUNTAJE)	1000			1000			1000			1000			1000		
EVALUACIÓN ECONÓMICA TOTAL	547			650			639			532			467		
EVALUACIÓN ECONÓMICA CRECIMIENTO	21			14			17			50			15		
EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL	113			89			125			52			125		
EVALUACIÓN CAPACIDADES ADICIONALES (Valor Agregado)	3			13			1			25			19		
EVALUACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100			100			100			100			100		
EVALUACIÓN ASPECTOS AMBIENTALES	30			50			50			50			50		
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	814			916			931			810			776		

PUNTAJE TOTAL	931	PROPONENTE SELECCIONADO	CENTURYLINK
VALOR DEL CONTRATO A CELEBRAR	\$ 22.183.506.200,00		

Para mayor detalle de la evaluación se anexa reumen de evaluación.

Aprobo:

CINDY MARCELA AGUILERA
SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI

Revisado:

VICTOR MANUEL ROBAYO RAMIREZ
ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TI

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
4.1.1. Propuesta Económica Total (Al menor valor ofertado para la solución)	650
Propuesta Económica de Crecimiento (Al menor valor ofertado para crecimiento)	50
4.1.2. Certificación de experiencia adicional	125
4.1.3. Valor agregado Capacidades adicionales disponibles para crecimiento.	25
4.1.4. Apoyo a la Industria Nacional	100
4.1.5. Aspectos ambientales	50
TOTAL	1000

		ANÁLISIS DE PROPUESTAS									
		Objeto: Contratar los servicios de infraestructura de cómputo en un modelo de solución híbrida (Collocation + IaaS en modelo de despliegue de nube privada) tanto para el "Datacenter" principal como para el alterno, junto con los servicios de gestión y administración que cubran las necesidades de LA PREVISORA S.A. Adicionalmente se debe suministrar una solución de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Solution) alineado a las necesidades y servicios críticos del negocio.									
OFERENTE	EXPERIENCIA	CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS	ASPECTOS CALIFICABLES \$	PUNTOS	OFERENTE	ASPECTOS CALIFICABLES Crecimiento	PUNTOS	OFERENTE	VALOR AGREGADO	PUNTOS	
COMCEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	\$ 20.404.953.272,00	547	COMCEL S.A.	247.454,00	21	COMCEL S.A.	5%	3	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	CUMPLE	CUMPLE	\$ 17.185.139.831,00	650	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	363.878,06	14	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	20%	13	
CENTURYLINK	CUMPLE	CUMPLE	\$ 17.494.525.400,00	639	CENTURYLINK	293.060,00	17	CENTURYLINK	1%	1	
IFX NETWORKS	CUMPLE	CUMPLE	\$ 20.979.700.000,00	532	IFX NETWORKS	101.485,70	50	IFX NETWORKS	40%	25	
UT SDSACOLTEL	CUMPLE	CUMPLE	\$ 23.897.864.233,00	467	UT SDSACOLTEL	338.628,45	15	UT SDSACOLTEL	30,46%	19	
		MENOR OFERTA	\$ 17.185.139.831,00		MENOR OFERTA	101.485,70		MAYOR OFERTA	40%		
		PUNTAJE MAXIMO		650	PUNTAJE MAXIMO		50	PUNTAJE MAXIMO	25		

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1.2. Certificación de experiencia adicional

Se asignarán ciento veinticinco (125) puntos, a EL PROPONENTE que en su propuesta ofrezca certificaciones adicionales a las del numeral 3.3.1.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE. Estas certificaciones deben ser de contratos que cumplan al menos una de las siguientes características:

1. Tener objeto igual o similar con el objeto del presente proceso. Entiéndase por similar a servicios de Datacenter, servicios de aprovisionamiento de infraestructura y gestión IaaS en modelo de despliegue de nube, Hosting, Housing y/o Collocation.
2. Contar con obligaciones contractuales que comprendan al menos tres (3) de los siguientes servicios: servicios de Datacenter, servicios de aprovisionamiento de infraestructura y gestión IaaS en modelo de despliegue de nube, Hosting, Housing y/o Collocation.

EL PROPONENTE debe especificar cuáles certificaciones son de los Requisitos Habilitantes y cuales adicionales.

Se le asigna mayor puntaje al que certifique contratos ejecutados o en ejecución con mayor presupuesto. En todo caso obtendrá el puntaje máximo el proponente que presente contratos con un presupuesto igual o superior a cien mil millones de pesos m/cte IVA incluido (\$100.000.000.000,00); a las demás ofertas se les asignará puntaje por regla de tres directa. El número máximo de certificaciones adicionales será de cinco (5). Este valor corresponde al equivalente de 110.068,40 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).

Para que una certificación se considere válida deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Ser expedidas únicamente por el contratante y suscritas por las personas competentes o autorizadas para ello.
- Contener expresamente el nombre de la empresa contratante.
- Indicar expresamente el objeto del contrato.
- Descripción del servicio.
- Deberá estar impresa preferiblemente en papel membretado del contratante o con un distintivo que haga alusión a la empresa que lo expide.
- Deberá estar firmada por el representante legal, gerente o quien haga sus veces o de quien tuvo a su cargo el control de ejecución del contrato de parte del cliente. Se debe indicar el nombre de quien firma, cargo, correo electrónico y teléfono. Esta información de no estar explícita se podrá entregar de manera complementaria en otro documento.
- Indicar la fecha de inicio y de terminación del contrato.
- Preferiblemente en cada certificación se deberá expresar la calidad con la que se prestó el servicio, con niveles de calificación excelente, bueno, cumple a satisfacción, identificando plenamente la calificación de la prestación del servicio por parte del ente certificador.
- Valor total del contrato, incluidas las adiciones si las hubiere. El valor del contrato para las certificaciones de experiencia que se anexen podrá estar expresado en moneda legal colombiana, o en moneda extranjera. El valor de los contratos, en moneda legal colombiana, con los que se acredita la experiencia se actualizará a pesos del año 2021. Dicha actualización se hará utilizando el SMMLV así:
 LA PREVISORA S.A. tomará el valor del contrato al momento de la terminación y se divide por el valor del SMMLV del año correspondiente a la misma terminación.
 El número de salarios así obtenido se multiplica por el valor del SMMLV del año 2021.

COMCEL S.A.		UNE EPM Telecomunicaciones S.A.			CENTURYLINK			IFX NETWORKS			UT SDSACOLTEL			
FOLIO	CUMPLE		FOLIO	CUMPLE		FOLIO	CUMPLE		FOLIO	CUMPLE		FOLIO	CUMPLE	
	SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO		SI	NO
									609	Nalsani				
			11	EPM		653	CE El Tiempo		630	Unidad para las Víctimas				
			20	EMTELCO		655	Scotiabank Colpatría		659	DAPRE		124	Comder	
	559	Compensar	23	EMTELCO		656	CENIT		666	Agencia Nacional de Minería		182	Colsanitas	
	561	Éxito	25	ARN		657	CSJ		675	Seguros Mundial		186	BBVA	
		XXX		XXXXX			XXXX			XXXXX			XXX	
		XXX		XXXXX			XXXX			XXXXX			XXX	
		XXX		XXXXX			XXXX			XXXXX			XXX	
		XXX		XXXXX			XXX			XXXXX			XXX	
		XXX		XXXXX			XXXX			XXXXX			XXX	
		XXX		XXXXX			XXXX			XXXXX			XXX	
		XXX		XX			XXX			XXX			XXX	
		XXX		XXXXX			XXXX			XXXXX			X	

